

CRONICA DE VINOS Y CEREALES

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España 6 pesetas por un semestre,
10 en el Extranjero y Ultramar.
No se admiten más clases de sellos que
los de correo de España.

Pago adelantado.

PERIÓDICO MERCANTIL DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NUM. 7, 2.º

PUNTOS DE SUSCRICION.

Para suscripción y correspondencia diri-
girse al Administrador del periódico
Plaza de Oriente, núm. 7, 2.º
Anuncios y comunicados á precios
convencionales.

AÑO VIII.

Sábado 17 de Enero de 1885.

NUM. 735

FABRICACIÓN DE ACEITES

CONSERVACIÓN DE LA ACEITUNA

El sistema ordinario de conservación de la aceituna en los trojes hasta llevarla á los molinos, es bastante defectuoso y una de las causas de que los aceites no resulten de buena calidad; porque las aceitunas amontonadas en los referidos trojes sin condicion ninguna para la nueva conservación, se alteran con gran facilidad, especialmente si en los transportes y manipulaciones previas se han estrujado algunas.

Es, por lo tanto, preferible cuando se deseen obtener aceites de primera calidad, modificar radicalmente el sistema de conservación de la aceituna, durante el tiempo que media desde la recolección hasta el momento de la molienda.

Úsase en Italia, como procedimiento más perfecto, el extender las aceitunas sobre gradas ó estantes contruidos con materiales muy económicos, como cañizo, mimbres, listones, etc.

En este sistema de conservación de la aceituna lo más costoso es la construcción del cobertizo en donde deben situarse los estantes, á fin de que los frutos estén al resguardo de los agentes exteriores.

Puede destinarse á este efecto el desván ó sotechado de los edificios de labor, cuando éstos son de poca elevación y de construcción apropiada; y en caso de no poder lograr semejantes circunstancias, deberá instalarse el cobertizo á un lado del edificio, orientándolo de modo que quede al abrigo del sol y de los vientos dominantes.

Bajo el sotechado ó bajo el cobertizo construido *ad hoc* se disponen las graderías donde deben extenderse las aceitunas, de modo que éstas estén bien aireadas; los estantes, contruidos de listones, cañizo ó mimbres, deben construirse de modo que por entre sus mallas ó huecos no pasen las aceitunas, y éstas no han de formar capas de un espesor superior á 7 ú 8 centímetros, porque con mayor espesor ya sería posible la fermentación en el fruto amontonado durante algún tiempo, que es lo que se quiere evitar.

Y no basta solamente que las capas de aceitunas no pasen del espesor indicado, sino que es preciso además removerlas muy á menudo, á fin de que estén siempre bien aireadas y de impedir que se caldeen. De este modo podrán conservarse más largo tiempo sin alteración sensible. Con olivas conservadas de este modo se podrán fabricar aceites de primera calidad: que es el objetivo de la verdadera elaboración de estas materias.

Los mayores gastos que ofrece este sistema comparado con el que presentan los antiguos trojes, están compensados con exceso en la buena calidad del producto obtenido y el mayor precio de éste.

Este procedimiento es aplicable aun en el caso de que se trate de una elaboración de aceite en grande escala. Una vez

que la disposición é importancia de los molinos, prensas, etc., es proporcional á la extensión de los olivares de una hacienda, es natural que se dé también á los cobertizos y graderías para la conservación de la aceituna la extensión correspondiente á la importancia de la cosecha. El fruto puede mantenerse perfectamente un mes en los locales así dispuestos, sin que experimente la menor alteración; construyendo, pues, estantes en número y extensión suficientes para dar abasto durante un mes al material de elaboración de que se disponga, la cuestión de la conservación quedará resuelta.

En cuanto á los gastos de mano de obra para extender la aceituna en las graderías, revolverlas de tiempo en tiempo en las mismas y recogerla para transportarla al molino, se diferencian poco de los que son necesarios para la preparación de los trojes y extracción de la aceituna de los mismos, además de las pérdidas que por tan imperfecto modo de conservación se originan.

La recolección de la aceituna de las graderías y el transporte á los molinos se puede hacer con mucha más facilidad que en los trojes, porque los estantes de mimbres ó cañizo están en mejores circunstancias para aquellas operaciones; pero, en suma, los mayores gastos y mayor suma de cuidados que el sistema de conservación que queda expuesto exige, son muy recompensados con la calidad del aceite elaborado.

INIGO ARISTA.

REMITIDO

PRESENTE Y PORVENIR
DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.

No me propongo desarrollar un trabajo para el que me considero sin dotes bastantes. Únicamente sí, exponer á la consideración de mis conciudadanos los peligros que se ciernen sobre esta patria querida, si el gobierno de su majestad y los representantes en Cortes no resuelven con el acierto que es de esperar la capital cuestión que en los presentes momentos tienen sobre la mesa de los cuerpos colegisladores. De todos va siendo conocido el tratado que nuestro gobierno tiene convenido con el de la república de los Estados Unidos, pendiente de la ratificación de las Cámaras de ambos países.

De suponer es, que á ninguno se le habrán ocultado los incalculables males que de ser sancionado traería sobre todas las clases sociales. Porque aunque la impresión primera es de que solo la agricultura sería la víctima, si desgraciadamente su sanción fuera un hecho, traería no solo la ruina de ésta sino la muerte del comercio, industria y la del mismo propietario, toda vez que cerrado el mercado de nuestras posesiones antillanas á los cereales y sus harinas, la miseria se echaría encima del bracero y clase media, y el mismo propietario vería no solo mermados sus ingresos, sino que se daría

el tristísimo caso de ver sin cultivo la mayoría de los terrenos.

No quiero suponer que el gobierno ni su digno representante Sr. Albacete lo hayan hecho con intención de lesionar. Pero lo que sí debemos suponer es que en el curso de la negociación no midieron lo bastante su alcance destructor á esta patria puramente agrícola. Y que hoy ante la justísima alarma de todas las provincias agrícolas volverá en la ratificación sobre las bases preliminares del convenio, es la única esperanza que creemos no será defraudada, salvando de esta manera de una ruina segura á esta nación siempre humilde, siempre atenta á cuantos llamamientos la hacen gobiernos. Que esto es una verdad lo dicen bien claro la actitud asustadiza de las dos Castillas, Aragón y la secundaria de las demás á los fines que persiguen las primeras. Valladolid, la capital de Castilla la Vieja, fué la primera que aunque respetuosa levantó la voz de alarma y bien pronto la secundaron Avila, Segovia, Salamanca, Zamora, Leon, Burgos, Palencia, Santander, Seria, Oviedo, y terminará diciendo todas porque por igual á todas interesa, secundando los deseos y aspiraciones de la primera. Y ya hoy, aunque en el sentido más respetuoso, se las ve confundidas, ahogando sus ideales políticos en una Asamblea general para exponer á S. M. y su gobierno, como á los representantes del país los incalculables males que traería la ratificación del tratado, si en último caso no otorgaran las compensaciones solicitadas en los acuerdos tomados por las diez diputaciones reunidas en la capital de Castilla la Vieja. Por consiguiente, llegado es el momento que todos, todos expongamos á los altos poderes del Estado nuestras justísimas quejas, inspirando cada distrito á sus representantes en las Cámaras por medio de respetuosas é insistentes advertencias nuestros comunes deseos, para que dando la solución que imperiosamente se impone, se salve la agricultura de un presente ruinoso y de un porvenir desgraciado. ¡No desoigais este humilde ruego: los momentos son oportunos y mañana sería tarde!

José T. HONRO.

Ataques 3 de Enero de 1885.

MERCADOS DE CEREALES

El fuerte temporal que reina en todas partes es la causa principal de que los mercados no tengan la animación que era de esperar, pues nadie se atreve con el frío tan intenso y los caminos tan malos á acudir á ellos, haciéndose tan solo las compras precisas para el consumo local y para abastecer las grandes poblaciones. A pesar de esto el alza, como ya dijimos se ha iniciado, y todos ellos acusan en general firmeza, lo cual es un buen sintoma y hace esperar mejores tiempos, en cuanto cesen las causas que impiden las transacciones. Haremos una pequeña digresión hoy para tratar de un asunto importante y cuyos efectos se vienen observando en las grandes poblaciones, y es que el precio del pan no está en relación con el del trigo y las ha-

rinas en los centros de producción, y hoy que se andan buscando compensaciones para los cereales, bueno sería que se fijara la atención en esto, pues sabido es que cuanto más barato esté un artículo más consumo tiene, y por lo tanto refluiría en beneficio del productor.

A nuestro juicio, entre las varias causas que contribuyen á la carestía en este artículo, son los grandes derechos de consumo; los acaparadores que residen en las grandes poblaciones y que confabulados imponen su voluntad; esto último se hace por no haber en ninguna de las ciudades de España, como debiera, mercados de granos organizados como en otros países, y á donde el productor ó comerciante de granos pudiese enviar sus géneros sabiendo que por un módico derecho se lo habían de vender, ahorrándose él los gastos de viaje y los mil sinsabores y pérdidas que sufre el que por desgracia se atreve á venir á Madrid; creyendo, fiado en la bondad de su artículo, que se lo van á comprar enseguida; otra causa son las tarifas tan altas de los ferro-carriles, y esto debe pelearse por todos que se modifiquen; basta de digresiones y digamos algo de los mercados del extranjero.

Exceptuando Austria, que ha tenido baja en sus precios, en los demás mercados de Europa los precios mejoran y se nota gran firmeza. El tiempo como aquí, y los mercados, por esta causa, con poca concurrencia.

En los Estados Unidos el mercado carece de animación y hay bastantes existencias, los precios en relación con esto.

Hé aquí los precios de los mercados de España:

ANDALUCÍA

MÁLAGA: trigos:recio, de 42,50 á 43 reales la fanega; mediano, de 41 á 42; inferior, de 39 á 40; blanquillo, de 41,50 á 42,50; cebada, de 20,50 á 21; habas mazaganas, de 34 á 35; menudas, de 36 á 37; habichuelas largas valencianas, de 21 á 22 rs. arroba; extranjeras, de 19,75 á 20; garbanzos gordos superiores, de 70 á 100 rs. la fanega; corrientes, de 75 á 85; medianos, de 65 á 70; harinas de primera, de 17,50 á 18,50 rs. arroba; de segunda, de 16 á 16,50 las de Castilla y las de Andalucía de primera, de 15,50 á 16,50; de segunda, de 14,50 á 15.

SEVILLA: fuertes semoleros, de 43 á 45 reales la fanega; pintones, de 40 á 42; mezclillas, de 39 á 41; candeales de 43 á 45; tremeses, de 35 á 36; cebada, de 21 á 22; habas mazaganas, á 33; cochineras, á 38; tarragonas, á 40; maíz, de 34 á 36; avena, de 18 á 20; harinas de Castilla las de primera, á 16 rs. arroba; de segunda, á 15; de Andalucía, de primera, á 15; de segunda, á 14.

CÓRDOBA: trigo, de 37 á 40 rs. la fanega; cebada, de 20 á 22; garbanzos, de 60 á 140; habas, á 32; yerros, á 32; maíz, á 38; harina de Castilla de primera, de 17 á 19 rs. arroba; las del país, de primera, á 16; de segunda, á 15,50.

ARAGON

HUESCA: trigo, de 15,55 á 16,50 pesetas el hectólitro; cebada, de 9 á 10,15; avena, de 6,60 á 7,35; maíz, de 11,20 á 12; habas, de 10,60 á 11,20; alubias, de 38 á 43,50; harina de primera, á 33 los 100 kilos; de segunda, á 30,92.

ZARAGOZA: trigo catalán, á 18,37 pesetas el hectólitro; hembrilla, de 16,16 á 16,76; huerta, de 15,46 á 15,58; centeno, á 11,14; cebada, de 8,56 á 9,09; maíz, á 10,70; habas, de 10,16 á 10,70; harinas: de primera, de 30 á 33 pesetas los 100 kilos; de segunda, de 27 á 29; de tercera, de 21 á 23.—*Calatorao*: trigo de huerta, á 19 rs. la hanega; de monte, á 16.

CASTILLA LA NUEVA

CIUDAD-REAL: candeal añejo, de 43 a

44 rs. la fanega; nuevo, de 39 á 40; cebada, de 15 á 16; panizo, de 40 á 41; harina de flor, á 17,75; de primera, á 16,75; de segunda, á 15,75; de tercera, á 13,25. — *Argamasilla de Alba*: candeal, á 44 rs.; centeno, á 22; cebada, á 19; maíz, á 20. — *Campo de Criptana*: candeal, á 43; gejar, á 38; centeno, á 26; cebada, de 18 á 20. — *Infantes*: trigo, á 42; candeal, á 45; cebada, á 15; centeno, á 25. — *Daimiel*: candeal, á 44; trigo, á 36; gejar, á 39; centeno, á 25; cebada, á 15. — *Santa Cruz de Mudela*: candeal, á 44; cebada, á 16. — *Alcazar de San Juan*: candeal, de 42 á 44; gejar, de 38 á 40; cebada, á 20. — *Tomelloso*: candeal, de 44 á 45; gejar, á 40; centeno, de 21 á 22; cebada, de 17 á 18.

CUENCA.—*San Clemente*: trigo, á 40 rs. la fanega; los demás artículos sin transacciones.

GUADALAJARA.—*Sacedon*: trigo á 31 rs. la fanega; tranquillon, á 24; cebada, á 17, avena, á 12.

MADRID.—*Alicá de Henares*: trigo, de 36 á 40 rs. la fanega; centeno, á 32; cebada, á 18; algarrobas, á 34; habas, á 28; garbanzos, á 35 rs. arroba. — *Getafe*: trigo, á 38; centeno, á 29; cebada, á 20. — *Navalcarnero*: trigo, á 36; centeno, á 28; cebada, á 20. — *Torrejuna*: trigo, á 32 rs.; centeno, á 22; cebada, á 18; algarrobas, á 22; avena, á 14. — *San Martín de Valdeiglesias*: trigo, de 35 á 36; centeno, de 26 á 27; cebada, de 21 á 23; garbanzos, de 24 á 30 rs. arroba.

TOLEDO.—*Puebla de Don Fadrique*: trigo, á 38 rs. la fanega; centeno, á 24; cebada, á 16; titos, á 34. — *Quintanar de la Orden*: candeal, de 40 á 41; geja, de 37 á 38; fuerte, de 39 á 40; centeno, de 21 á 22; cebada, de 16 á 17; habas, de 37 á 38; avena, de 16 á 16,50. — *Mora*: trigo candeal, á 38; añejo, de 41 á 42; cebada, de 18 á 19; algarrobas, á 20; centeno, á 20; avena, á 14.

CASTILLA LA VIEJA

AVILA. trigo, de 30 á 35 rs. la fanega; centeno, á 21; cebada, á 18; alubias, á 104; garbanzos, de 70 á 140; harinas de primera, á 12,50; de segunda, á 10,50; de tercera, á 9. — *Arévalo*: trigo, de 34 á 35; centeno, de 22 á 23; cebada, de 18,50 á 19; algarrobas, á 22,50; garbanzos, de 90 á 130; harinas de primera, á 15; de segunda, á 14. — *Barco de Avila*: trigo, de 30 á 33; centeno, á 26; cebada, á 22,50; alubias, á 150; garbanzos, de 60 á 160.

BURGOS. trigo de 35 á 36 rs. la fanega; rojo, á 34; álaga, á 34; centeno, á 27; cebada, á 21; avena, á 14; harinas de primera, á 12,50 rs. arroba; de segunda, á 12; de tercera, á 11. — *Lerma*: trigo, de 28 á 33; centeno, de 22 á 22,50; cebada, de 20 á 21; avena de 12 á 13; garbanzos, de 60 á 100. — *San Martín de Rubiales*: trigo, de 28 á 32; centeno, de 20 á 21; cebada, de 20 á 21; titos, de 32 á 36. — *Miranda*: trigo, de 34 á 37; centeno, á 27; cebada, á 22; avena, á 14; habas, á 28; garbanzos, de 100 á 180. — *Bribiesca*: trigo, de 34 á 35; centeno, á 24,50; cebada, á 20,50; avena, á 13; habas, á 30.

LOGROÑO.—*Haro*: trigo, de 34 á 36 reales la fanega; centeno, de 22 á 23; cebada, de 20 á 22; avena, de 14 á 15; alubias valencianas, de 97 á 98; empaladas, de 77 á 78; maíz, de 34 á 35. — *Nájera*: trigo, de 32 á 34; cebada, de 21 á 22. — *Tormantos*: trigo, á 34; cebada, á 20; avena, á 13; alubias, de 75 á 96. — *Alesanco*: trigo, de 33 á 35; cebada, de 18 á 20; avena, de 13 á 15.

SANTANDER. harinas, pocas ó ninguna venta, precio nominal de las de primera, á 14 rs. arroba; centeno sin cotización; cebada, á 24 rs. Los demás artículos que corresponden á esta sección, no se han cotizado.

PALENCIA. trigos, de 31 á 34 rs. fanega; centeno, á 22; cebada, á 18,50; avena, á 14,50; harinas de primera, á 13; de segunda, á 12,50; de tercera, á 12. — *Baltanas*: trigo, de 31 á 32; centeno, de 22 á 23; cebada, de 19 á 20; avena, de 13 á 14. — *Paredes de Nava*: trigo, á 34; centeno, á 25; cebada, á 19,50; avena, á 16; garbanzos, de 80 á 115. — *Villada*: trigo, de 31 á 32,50; centeno, á 23; cebada, á 18; avena, á 13; garbanzos de 60 á 100. — *Ajar del Rey*: trigo, á 32; centeno, á 23; cebada, á 19; avena, á 14; algarrobas, á 28; alubias, á 140; harina de primera, á 13; de segunda, á 12, y de tercera, á 11. — *Osorno*: trigo, á 32,50 centeno, á 20; cebada, á 19. — *Astudillo*: trigo, de 31 á 33; centeno, á 20; cebada, á 19; avena, á 15; alubias, á 90; garbanzos, de 80 á 116.

SEGOVIA. trigos, de 30 á 33 rs. la fanega; centeno, á 22; cebada, á 18; garbanzos, de 90 á 140; harinas, de primera, á

12,50 rs. arroba; de segunda, á 10,50, y de tercera, á 9. — *Cuellar*: trigo, de 28 á 30; centeno, á 20; cebada, á 19; garbanzos, de 80 á 140.

VALLADOLID. trigo, de 34,50 á 35,25 reales la fanega; centeno, á 21,50; cebada, á 18; avena, á 14; habas, á 28; alubias, á 70; garbanzos, de 90 á 150; harinas, de primera, á 12,50 rs. arroba; de segunda, á 11; de tercera, á 9,50. — *Medina del Campo*: trigo, de 34 á 36; centeno, á 21; cebada, á 20; algarrobas, á 22,50; garbanzos, de 100 á 140. — *Rioseco*: trigo, de 32 á 32,75; centeno, á 23,25; cebada, á 18. — *Rueda*: trigo, á 36; centeno, á 23; cebada, á 19; avena, á 15; algarrobas, á 22; garbanzos, á 120. — *La Seca*: trigo, á 34; centeno, á 23; cebada, á 19; avena, á 14; garbanzos, de 100 á 150. — *Tudela de Duero*: trigo, de 30 á 34; centeno, de 20 á 21; cebada, de 19 á 20; yeros, de 20 á 21.

CATALUÑA.

BARCELONA. trigos nacionales: candeal de Cartilla, de 14,75 á 15 pesetas; Mancha, á 15; blanquillo de Sevilla, de 15 á 15,25; duro, de 13 á 14,24; hembrilla y huerta de Aragón, á 14 los 54,800 kilos; extranjeros: Berdianska, de 15,50 á 16; Odessa, á 13,75; Nicolaieff, de 13,87 á 14; Sebastopol, á 15, todos los 55 kilos; habichuelas, de 26 á 27 las del país; de 15 á 24 las extranjeras, los 70 kilos; habas, de 9,50 á 9,75 y de 9,37 á 9,62 los 70 kilos, según sean del país ó extranjeras; harinas de Castilla, de primera, de 15,25 á 15,50; de Aragón, de primera, de 14,25 á 14,50; de segunda, de 13 á 13,25; fabrica blanca de primera, de 15,25 á 15,50; fabrica fuerza de primera, de 16,25 á 16,50 unidad los 100 kilos.

EXTREMADURA

BADAJOS. trigo, de 36 á 38 rs. la fanega; centeno, á 22; cebada, á 18; garbanzos, á 90; harinas, á 43 pesetas, los 100 kilos de primera. — *Fuente del Maestre*: trigo, á 36; cebada, á 18; avena, á 13; chicharos, á 40; garbanzos, á 100.

CÁCERES.—*Villanueva de la Sierra*: trigo, á 40 rs. la fanega; centeno, á 32; algarrobas, á 34. — *Aldeanueva del Camino*: trigo, de 36 á 37; centeno, de 28 á 30; cebada, de 24 á 26; garbanzos, de 100 á 110; habas, de 65 á 70.

GALICIA

ORENSE. centeno, á 12,50 pesetas el hectólitro; cebada, á 10; maíz, á 12,50; garbanzos, á 74,85; alubias, á 41,40; harinas de primera, á 45 pesetas; de segunda, á 39.

PONTEVEDRA. trigo, á 25,75 pesetas el hectólitro; centeno, á 14,85; cebada, á 17,45; maíz, á 11,75.

LEON.

LEON. trigo, de 34 á 36 rs. la fanega; centeno, de 27 á 28; cebada, á 20; alubias, á 78; garbanzos, de 80 á 120; harinas: de primera, á 14; de segunda, á 13, y de tercera, á 10. — *Astorga*: trigo, de 29 á 33; centeno, á 21,50; cebada, á 21; alubias, á 68. — *Sahagun*: trigo, de 31 á 32; centeno, á 21; cebada, á 18; avena, á 13; garbanzos, de 80 á 100.

SALAMANCA. trigo, de 29,50 á 33 rs. la fanega; centeno, á 22,50; cebada, á 21,50; algarrobas, á 24; garbanzos, de 80 á 145; harina de primera, á 12,50 rs. arroba; de segunda, á 11,50, y de tercera, á 10,50. — *Peñaranda de Bracamonte*: trigo, de 31 á 33; centeno, á 22; cebada, de 19 á 20; algarrobas, de 21 á 22; garbanzos, de 100 á 160. — *Ledesma*: trigo, de 31 á 32; centeno, de 22 á 23; cebada, de 21 á 22; algarrobas de 24 á 25; garbanzos, de 100 á 120; alubias, de 100 á 110. — *Vitigudino*: trigo, de 29 á 31; centeno, á 23; cebada, á 20. — *Cantalapiedra*: trigo, de 31,50 á 33; centeno, á 21; cebada, á 20; avena, á 16; algarrobas, á 22.

ZAMORA. trigo, de 32 á 33 rs. la fanega; centeno, de 20 á 21; cebada, de 19 á 20; garbanzos, de 90 á 120; harinas: de primera, á 12,50 rs. arroba; de segunda, á 11,50; de tercera, á 10,50. — *Fuente Saucedo*: trigo, de 30 á 33; cebada, á 22; centeno, á 23; algarrobas, á 23; garbanzos cocheros, de 120 á 140; duros, de 75 á 100. — *Benavente*: trigo, de 30 á 32; centeno, á 23; cebada, á 19; *Alcañices*: trigo, de 28 á 31; centeno, á 22; cebada, á 21; alubias, á 80; garbanzos, de 100 á 140.

MURCIA.

ALBACETE.—*Caudete*: trigo de 14 á 16 rs. barchilla; cebada, á 6; panizo, á 8; avena, á 5.

NAVARRA

PAMPLONA. trigo, sin cotización; cebada, á 11,94 rs. robo. — *Covella*: trigo, de 19 á 20; cebada, á 11,50.

VALENCIA.

VALENCIA. trigos de Andalucía, de 80

á 83 rs. hectólitro; Extremadura, de 85 á 88; huerta, de 80 á 82; candeal, de 93 á 95; geja, de 80 á 81; rubia, de 78 á 80; candeal de Africa, de 80 á 85; cebada, de 21,50 á 22; garbanzos de Andalucía, de 20 á 24 rs. arroba; de Castilla, de 45 á 65; harinas de primera, de 20 á 21 reales arroba; segunda, de 18 á 19.

VASCONGADAS

BILBAO. centeno, á 30 rs. los 41,50 kilos, cebada, á 24 rs. los 34 kilos; garbanzos, de 56 á 80 los 46 kilos; habas maza-ganas, á 30; á 8 rs. las extremeñas, y 30,48 las extranjeras; harinas sistema húngaro núm. 1, á 18,50 rs. arroba; número 2, á 16,50; antiguo, 1.ª, á 14; 2.ª de 2.ª á 13,50; de 3.ª á 12,50. — V.

NOTICIAS

Una de las principales causas de pérdida para el comercio de los alcoholes consiste en la trasudación capilar del líquido á través de la madera de que están hechos los toneles, y su evaporación consiguiente. Esta es la razón por que los envases de madera se van sustituyendo con los de hierro; pero como quiere que el uso de estos ha de tardar bastante en generalizarse, conviene al presente conocer los medios para obstruir los poros de la madera de modo que se haga imposible el paso del alcohol á su través. Uno de esos procedimientos es el siguiente:

Se ponen á macerar 500 gramos de raspaduras de cuero y 32 gramos de ácido oxálico en litro y medio de agua hirviendo, agitando la masa fuertemente. Despues se introduce esta disolución en el interior de la barrica, y se remueve ésta en todos sentidos para que queden bien impregnadas interiormente todas las paredes.

Dejando despues secar la vasija, se produce por la acción de los principios astringentes de la madera sobre la disolución del cuero, una especie de curtido, es decir, un compuesto insoluble impermeable é imputrescible, que á modo de barniz reviste interiormente todas las paredes del envase.

Esta capa de barniz es de color pardo rojizo; no se agrieta ni se descascara, permaneciendo por el contrario, perfectamente adherida á la madera, de forma que ésta queda completamente impermeable, sin que el alcohol que allí se envase adquiera sabor ni olor alguno, pues que dicho líquido no ejerce la más mínima acción sobre el curtido.

De El Diario de Huesca:

«Mala noticia para los agricultores que se dedican al cultivo de cereales. El gobierno inglés ha autorizado al gobernador general de las Indias para que destine 800 millones de pesetas á la pronta terminación de la red de ferro-carriles indios, y ha decidido rebajar las tarifas para que se puedan trasportar á precios reducidísimos. La importación de la India en Europa, que en 1875 fué de 407.000 quintales, se elevó en 1883 á 7.172.900, y una vez terminada aquella red de ferro-carriles, los trigos indios inundarán los mercados europeos, acabando nuestra producción de cereales.»

En Cantillana se ha vendido un burro al peso. El dueño del animal cobró 40 rs. por arroba. El animalito pesó veinte arrobas y alcanzó el precio de 800 rs.

El sistema es nuevo.

Se ha resuelto que los individuos de las naciones que tengan tratados comerciales con España, puedan ejercer la industria de comisionistas ó agentes de aduanas siempre que paguen los impuestos correspondientes y se sujeten á todas las condiciones y reglamentos establecidos para los comisionistas españoles.

Despues de estar quince dias suspendida la recolección de la aceituna en Tudela y otros pueblos de Navarra, por causa del temporal, se reanudó dicha faena el lunes último, pero nuevamente se habrá interrumpido, pues otra vez ha nevado con fuerza en aquellas comarcas, así como en las de las Riejas, Aragón, Cataluña, Castilla la Vieja, Galicia, Asturias y Provincias Vascongadas.

El 14 del corriente mes entraron en Málaga 1.639 corambres con 10.000 arrobas de aceite, cuyo caldo se cotizó en puertas á 33 rs. y en bodega á 35.

El día 13 se recibieron en Sevilla 7.600 arrobas, detallándose de 33 á 33,75 reales.

El sábado próximo publicaremos revista de los mercados de aceites.

Cuando se destilan los orujos de la uva se obtiene un aguardiente de aroma y gusto desagradable, á causa de contener alguna cantidad de alcohol amílico y un aceite esencial procedente de las películas, del escobajo y, sobre todo, de la granilla de la uva. Dicho aguardiente tiene, por tal motivo, poco aprecio como bebida, pero hay medios de obtenerlo sin esas malas condiciones.

Para ello no hay más que sumergir en agua los orujos en cuanto se saquen de las prensas. Un volumen de agua basta para que la sumersión sea completa; si el agua se emplea fresca se necesita que la sumersión dure varios dias; pero empleando agua á 35 ó 40°, es decir, agua templada, en veinticuatro ó cuarenta y ocho horas puede darse por terminada la operación.

Se destila despues el líquido obtenido y se obtiene un aguardiente de un gusto muy agradable, de excelente calidad, y muy diferente, por lo tanto, del obtenido por destilación directa de los orujos á la salida de las prensas.

La caza y los huevos de gallina constituyen un ramo no despreciable del comercio del Maestrazgo.

Durante el pasado mes de Noviembre se han facturado solo para Barcelona en la factoria A. V. T. establecida en Morella, 4.350 perdices y 9.435 docenas de huevos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre lo que presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las 50 anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos para el fomento de la Agricultura y construcción de edificios.

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y á subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables á la par en 50 años.—Los intereses se pagan semestralmente, en 1.º de Abril y en 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincias.—Los que deseen adquirir dichas Cédulas, podrán dirigirse: en Madrid, directamente á las oficinas del Banco Hipotecario, ó por medio de agente de Bolsa; y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Correspondencia Mercantil

Señor director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES:

PUEBLA DE DON FADRIQUE (Toledo) 13 de Enero.

Muy señor mío: Las fuertes y continuadas heladas han robado el verdor y lozanía á los sembrados, dejándolos particularmente á las cebadas, en tan mal estado que se duda si algunas podrán restablecerse hasta el punto de llegar á ser algo. También las habas han quedado muy mal paradas, y sin embargo del

tiempo húmedo y blando que hace días venimos disfrutando y con el cual se regeneran los sembrados, creemos que en las habas no ha de suceder lo mismo. Con lo que ha llovido y nevado, si el tiempo continúa relativamente suave, los sembrados adquirirán su pérdida lozanía prometiendo una buena cosecha.

Paralizada la demanda de granos sin que sea la causa el alza que no ha habido. La de vino continúa sin gran actividad por los comisionistas vecinos de esta villa, para Bilbao, Santander, Madrid y Burgos, sin que haya habido alteración en los precios, relativamente bajos á los de los pueblos vecinos de Alcázar, Criptana, etc., etc., y á la superior calidad de nuestros vinos, lo mismo tinto que blanco. Los cosecheros están algún tanto retraídos por tan poderosas razones; porque á lo menos el precio del tinto debiera ser á 11 rs. y á 9 el blanco, atendiendo á sus buenas clases en primer término. Esperamos que al fin estos compradores se colocarán en este verdadero terreno, porque no han de encontrar en otras partes estas ventajas; porque en los pueblos citados y otros á medida que van exportando los precios suben. Esto no deja de ser anómalo habiéndose facilitado la salida á la estación de Villacañas por la carretera recientemente inaugurada no hace muchos meses.

Y ya que hacemos mención de la carretera, permítame un paréntesis para decir dos palabras sobre la citada carretera, que en ciertos puntos está intransitable desde el mismo día que se abrió al público, hecho escandalosísimo y que no es fácil explicar. Se ha reclamado varias veces acerca de este abuso, pero infructuosamente. Si la carretera estaba intransitable en algunos sitios, ¿por qué se inauguró? Y si estaba inservible, ¿por qué no se arregla?

En cambio el trozo de la Puebla de Den Fadrique á Quintanar de la Orden, hace ya meses está terminado y no se inaugura. Con todo esto, son inmensos los perjuicios que se causa á este país, especialmente al pueblo de Quintanar.

Vea Vd. por último los precios que rigen en este mercado; candeal, á 38 rs. la fanega; centeno, á 14 cebada, á 16; titos, á 34; vino tinto, á 10 rs. la arroba; id. blanco, á 8; aguardiente bien anisado de 25°, á 40 id.—*J. L. del C.*

ALCAZAR DE SAN JUAN (Ciudad-Real) 14 de Enero.

Tenemos un tiempo muy frío; hace muchos años no se ha conocido invierno tan crudo como el presente; el día 9 amaneció una gran nevada á la que sucedió una hermosa blandura, la que duró el tiempo preciso para derretir aquella, quedando después un frío tremendo que ha dado por resultado otra nevadita esta madrugada.

Las operaciones de vinos no dejan de sucederse unas á otras; vino blanco queda poco y tinto no dejan de medir á 12 y 13 rs. y alguna que otra partidilla á 14, esto para Madrid y los otros precios para Madrid y Bilbao.

En cereales no se hacen más operaciones que las del consumo local, y á los precios siguientes, candeal, de 42 á 44; geja, de 38 á 40; centeno, no hay precio; y cebada, á 20 rs. fanega.

Es cuanto por hoy pueden anunciarles sus afectísimos s. s. q. b. s. m.—*S. de T.*

ALESANCO (Rioja) 13 de Enero.

Desde el 17 de Diciembre que empezaron las lluvias hace un tiempo muy crudo, repitiéndose los hielos y las nieves. Anteayer volvió á nevar copiosamente y todo el campo está cubierto, alcanzando la nieve una cuarta de altura. Hace muchos años que no se conocía por este país un invierno tan fuerte. Con esto dicho se está que no se puede hacer ninguna labor en el viñedo ni en las tierras blancas ni huertas, y gracias que la poda estaba casi concluida al sobrevenir el temporal, así como otras labores de invierno. La sementera muy retrasada y muchas tierras destinadas para el cultivo del trigo se dedicarán al de cebada.

Los vinos tintos son muy buscados por las casas exportadoras de Haro, quienes después de los ajustes que hicieron en Canillas y Torrecilla sobre Alesanco han adquirido 4.000 cántaras á 14 reales en el pueblo de Badarán.

Aquí y en Azafra como abundan los vinos claretes, la extracción se hace lentamente. Sin embargo, en la última se-

mana se ha notado algo más movimiento que en las anteriores.

Alesanco vende á 14,50 y 15 rs. la cántara, Azafra de 15 á 16, Cordovin de 14 á 15, Canillas y Torrecilla de 12 á 13 y Badarán de 12 á 14.

Los precios de los granos siguen muy flojos: el trigo, de 33 á 35 rs. la fanega; la cebada, de 18 á 20, y la avena, de 13 á 15.—*E. H.*

QUINTANAR DE LA ORDEN (Toledo) 15 de Enero.

En el mercado de vinos se nota mucho movimiento, pagándose el blanco á 9 rs. la arroba de 16 litros y el tinto de 11 á 11,50. Estas últimas clases escasean, pues la mayor parte son vinos claretes.

Los granos se cotizan como sigue: candeal, de 40 á 41 rs. la fanega; geja, de 37 á 38; trigo fuerte, de 39 á 40; tranquillon, de 33 á 34; centeno, de 21 á 22; cebada, de 16 á 17; habas, de 37 á 38; avena, de 16 á 16,25; cominos, de 31 á 32.

El azafran está de 110 á 112 rs. la libra; y la lana parda del país, de 51 á 52 rs. la arroba; el añis superior, de 43 á 44.—*M. C.*

CAMPO DE CRIPTANA (Ciudad-Real) 15 de Enero.

Por efecto del mal tiempo que viene haciendo, el mercado está encalmado tanto para los granos como para los caldos. Hé aquí los precios que rigen: vino blanco, de 8,50 á 9 rs. la arroba; idem tinto, de 11 á 12; aceite, á 38; trigo candeal, á 43 rs. la fanega; geja, á 38; cebada, de 18 á 20; centeno, á 26; azafran, 100 á 110 rs. la libra.—*A. G.*

VILLANUEVA DE LA SIERRA 11 de Enero.

Por satisfacer sus deseos de estar al corriente de los precios de los artículos principales del comercio de este país, escribo á Vd. estas ligeras noticias por si gusta insertarlas en su periódico.

Diré á Vd. en primer lugar que no conociéndose en este país carreteras ni líneas férreas, sufren todos los géneros del comercio de importación y exportación el gravamen consiguiente á la dificultad y mayor gasto en los trasportes; solo la exquisita calidad de sus vinos y aceites puede vencer las contrariedades que para su exportación ofrecen las contingencias naturales de la falta de buenos caminos y la apatía propia del carácter extremeño; hecha esta breve reseña, manifestaré á Vd. los precios de los caldos que son el principal ramo de exportación, y de los cereales que se importan de otros puntos por la escasez de las cosechas de ellos en esta tierra.

El aceite se vende á 55 rs. el cántaro de 32 litros castellanos; el vino de igual medida á 16 rs. el nuevo; el trigo á 40 rs.; el centeno á 32, la algarroba á 34 y la carne á 40 céntimos de peseta la libra.—*M. D.*

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS (Madrid) 13 de Enero.

Ha terminado la venta del vino moscatel, cuyo caldo se ha despachado para Madrid. Para las afueras de esa corte salen cantidades á los precios de 16 y 17 reales la arroba.

El tinto nuevo ha comenzado á cotizarse á 14 y 15 y no dejan de hacerse algunas buenas partidas.

El temporal malísimo.—*P. A.*

TOMELLOSO (Ciudad-Real) 14 de Enero.

Siento viva satisfacción al poder decirle que el anuncio que publicó la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, sobre la buena clase de las 300.000 arrobas de vino sin apedrear que ha elaborado este pueblo, ha surtido el efecto que yo me prometía, pues á pesar del mal tiempo es activa la exportación de nuestros caldos. De Azcoitia (Guipúzcoa) han venido varios comerciantes, suscritores todos á su útil periódico, que van haciendo importantes acopios. Estos compradores se muestran contentos de su viaje, porque aquí han encontrado buena clase y precios arreglados; los vinos son de fuerza, buen gusto y color grana.

Los tintos se consiguen de 10 á 11 rs. la arroba con una por ciento de descuento y los blancos de 8 á 9; los aguardientes de 26 grados de 40 á 42.

El mercado de cereales completamente paralizado y con los siguientes precios: candeal, á 44 y 45 rs. la fanega; geja, á 40; centeno, de 21 á 22; cebada, de 18 á 19.

Los cerdos en vivo se han pesado de 50 á 51 rs. la arroba.

El aceite que se trae de otros pueblos se coloca á 36 rs. la arroba y las patatas se venden á 6 idem.—*Mercedes Ortiz.*

CORNUDELLA (Tarragona) 14 de Enero.

La extracción de vinos de esta bodega y pueblos comarcanos es bastante activa. Los precios fluctúan entre 25 y 35 pesetas hectólitro según clase. Con todo, hace algunos días que se observa alguna calma en las transacciones. Los cosecheros, sin embargo, tienen buenas esperanzas y esperan que aún mejoraran los precios, fundados en la escasez de la última cosecha, y es probable que así suceda, pero esta mejora solo aprovechará á los propietarios que tengan vinos en buenas condiciones de conservación.

Desde que estamos en este año tenemos un temporal muy crudo.

Las fuertes heladas, los nevascos y los vientos huracanados tienen paralizadas las faenas del campo. La cosecha de la aceituna que se presentó muy abundante, puede decirse perdida, pues las pocas que han quedado en los arboles están tan secas, que darán muy poco caldo.—*J. P.*

CORELLA (Navarra) 14 de Enero.

Los obreros están sin ganar jornal desde el 21 de Diciembre en que cayó la fuerte nevada de que oportunamente le hablé.

Hoy ha amanecido con otra nevada y á esta hora, 11 de la mañana, sigue nevando; así es que no sé cuando se podrá salir al campo. Para remediar la crítica situación del pobre obrero, á todos ellos se les da diariamente ración de pan y arroz.

Con respecto al mercado de vinos le diré que el comercio desea extraer cuanto antes las muchas partidas que tiene ajustadas, pero como los caminos están intransitables por la nieve y los hielos no pueden realizar sus propósitos. Sin embargo siguen concertándose nuevas ventas al precio de 15 rs. el cántaro de 11,77 litros.

El aceite se paga á 60 rs. la arroba; el trigo, de 19 á 20 rs. robo; y la cebada, á 11,50 id., id.—*P. S.*

NAJERA (Rioja) 12 de Enero.

Desde el mes de Abril no había llovido en esta comarca, por cuyo motivo no pudo hacerse la sementera y todos los cultivos se resentían de la pertinaz sequía; pero desde hace unos 18 días la Lieve alterna con fuertes chaparrones y granizadas. De modo que antes por la sequía y ahora por las lluvias y nieves, el hecho es que hasta la fecha no se ha podido sembrar. Sin embargo, no debemos quejarnos pues el mal que sufrimos por dicho motivo nada vale comparado con el que lamentan nuestros hermanos de Andalucía.

La última cosecha de vino fué corta, habiéndose aforado 32.000 cántaras; la clase es muy buena por su gusto y color grana, que es más fuerte y hermoso que otros años; se cotiza á 15,50 y 16 rs. la cántara con poca salida.

En el mercado de cereales se presentan grandes cantidades de trigos y cebadas, detallándose de 32 á 34 y 21 á 22 rs. la fanega.

La cosecha de aceituna es nula en este país.

Como el invierno actual es muy crudo y el pobre jornalero no puede trabajar, se ha abierto una suscripción entre los propietarios para darles ración de pan.—*A. N.*

Llamamos la atención sobre el anuncio á los viticultores que insertamos en la plana correspondiente, por ser un producto eficaz, sin género alguno de duda contra el *ágrico* y *deido* de los vinos, reuniendo la ventaja de que el uso del mismo es completamente inofensivo á la salud.

SECCION ESPECIAL DE PUBLICIDAD

COMISIONISTAS, COMPANIAS, CASA DE CONSIGNACION Y COMERCIANTES DE VINOS. De España: *V. Sabatier*: Paseo de Isabel, 10, Barcelona.

Gachon-Deleuze: El Grao (Valencia).

Bayron Freres: Tarragona.

Ruiz de Velasco y Compañía: Casas en Haro, Bilbao, y en París, 12, Avenue Daumesnil.

Compañía Vinícola del Norte de España: J. A. Rochell, director, Bilbao; almocenes en Haro y Alfoz (Rioja).

Mariano Arcillero.—Cariñena (Aragon).

De Francia:
Thomas Julliard: Meze y Cetto (Herault).

PRODUCTORES DE VINOS, ACEITES Y AGUARDIENTES.

D. Cayo Esoudero y Marichalar: Corella (Navarra).—Vinos tintos del año y rancios superiores.

Manuel Saenz de Zaitigui: Cuzcurrita (Rioja).—Vinos tintos del año y claretes del 82, aguardiente de orujo y espíritu de vino.

Galo de Poves: vinos tintos finos de varias cosechas en Ollauri (Rioja) y de igual color comunes y del año en Casalaraina y Labastida (Rioja).

Julian Tejada: Quel (Rioja).—Aceite y vino, tintos y claretes.

Pedro Vera: Yecla (Murcia).—Vinos y aceite

A LOS COLONIZADORES

832 HECTÁREAS DE TERRENO EN VENTA.—Se vende la finca denominada *San Martín de Berberana*, sita en el término municipal de Agoncillo, á tres leguas de la ciudad y provincia de Logroño en la margen derecha del río Ebro, y atravesada de Norte á Sur por el ferrocarril de Tudela á Bilbao. Se compone esta finca de un soto de 406 fanegas de tierra, de 2.095 metro cuadrados una, poblado de arbolado grande y pequeño, de distintas clases, casa para el guarda y corrales para el ganado; de una dehesa, lindante con dicho soto, de 1.429 fanegas, con buenos y espaciosos corrales; y de un llamado *Comunero*, lindante con los expresados soto y dehesa, de una superficie de 2.134 fanegas de tierra. De esta finca, que por la excelente calidad de su terreno, pueda explotarse en cereales, viñedos, olivares y plantaciones, dará más informes, don EP FANIO SESMA PEÑEZ, en Agoncillo, provincia de Logroño.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE Amberes (Bélgica).

Todos los propietarios industriales y comerciantes que deseen estar representados en dicha exposición, pueden dirigirse á los señores Casablanca Hermanos, en Amsterdam ó Bruselas.

EL PROGRESO INDUSTRIAL

Precioso libro que enseña la fabricación sencillísima de toda clase de jabones sin necesidad de calderas ni fuego, *aguardientes anisados* y sin anisar sin alambiques; toda clase de *licores*, *cervezas*, *composicion* de toda clase de *vinos*, modo de quitarles los malos gustos y resabios á los mismos; *jarabes*, *gasosa*, *vinagres* de varias clases, y otras muchas cosas.

Para la fabricación de estas industrias con toda perfección no se necesita la enseñanza práctica, pues la explicación es tan sencilla que no hay persona por torpe que sea que después de leído el libro deje de elaborarlas, y además el autor contesta á todas las dudas que ocurran á los adquirentes del mismo.

A todo el que envíe 17 pesetas en letra del Giro Mútuo se le envía por correo y certificado.

Los pedidos á D. Isaac San Martín, San Marcial, 36, en San Sebastian.

COMERCIO DE VINOS

CONSIGNACIONES-TRANSITO

D. ENRIQUE NICOLAS

CORREDOR JURAMENTADO EN CETTE (FRANCIA) Sigue ofreciendo sus servicios y al mismo tiempo sus almacenes y conos á los cosecheros y exportadores españoles que quieran realizar sus vinos en aquel importante mercado que surge todo el mediodía de Francia.

Para favorecer á los remitentes del interior cuenta la casa con corresponsales en Alicante, Grao de Valencia, Tarragona y Barcelona que se encargan del tránsito en aquellos respectivos puertos.

Por correspondencia se darán cuantos pormenores y á los se pidan

AVISO A LOS COSECHEROS

Y EXPORTADORES DE VINOS

Joaquín Conde Torán, de Santander, tiene siempre de venta *Bocoyes* vacíos de Espiritos de Berlin, id. de Cuba, pipas catalanas de todas clases, á precios arreglados.

FABRICA DE ABONOS MINERALES

FERRANDO Y COMPAÑIA.

Calahorra (Rioja).

Abono de cereales en los siguientes depósitos. Logroño, Haro, Santo Domingo, Bañares, San Torcuato, Zarraton, Casalaraina, Cuzcurrita, Herramelluri, Leiva, Ollauri, Najera, Badarán, Nalda, Albelda, Mereda, Rincon de Soto, Viana, Sansol, Lodosa, Azagra, Lerin, Carcar, Larraga y Fitero.

Especialidad en abono de viñas. Para más detalles pídans: á la fabrica prospectos.

